

CONSIDERANDO

Que el señor *Tnte. Crnel. (B)* **VICELINO NICASIO MIRANDA VILELA**, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón San Jacinto de Yaguachi, provincia del Guayas, ha desempeñado sus funciones con verdadera responsabilidad, capacidad y altruismo en la preservación y auxilio a la población en los eventos de catástrofes y siniestros que afectan a la comunidad;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular a la actividad de sus instituciones y personas a favor del bienestar colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar al señor *Tnte. Crnel. (B)* **VICELINO NICASIO MIRANDA VILELA**, Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón San Jacinto de Yaguachi, por su brillante trayectoria de servicio a la comunidad;

El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito Cívico "Dr. Vicente Rocafuerte", y entregará el presente Acuerdo Legislativo al *Tnte. Crnel. (B)* **Vicelino Nicasio Miranda Vilela**, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Yaguachi, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL